

Córdoba, 24 de Febrero de 2025.

Ref. Expte. N° 106-037929/2024

NOTA ACLARATORIA N° 2

Obra: Ejecución de Cordón Cuneta, Bocacalles y/o Pavimento.

GRUPO N° 6

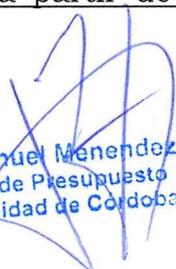
Por medio de la presente, se informa a los oferentes interesados que la siguiente estructura de costos para la Redeterminación de Precios refleja con mayor claridad el Análisis de Precios previsto en las bases y condiciones del Proyecto de Obra de referencia.

Anexo I:

Polinómica de Factores del Módulo

N°	FACTOR	%
6	Áridos	3,16%
7	Áridos Triturados	1,27%
8	Asfaltos	28,48%
10	Caños de PRFV	3,16%
14	Combustible	3,80%
17	Equipo - Amort. Equipo	1,27%
18	Gastos generales	12,66%
21	Hormigón	4,86%
26	Mano de obra	41,34%
TOTAL		100,00%

Con el fin de fomentar una mayor participación de oferentes, se otorga un plazo de 24 horas a partir de la publicación de la presente para la



Juan Manuel Menendez
Director de Presupuesto
Municipalidad de Córdoba



Arq. LUCIANO D. ROVER
Subsecretario de Infraestructura
Municipalidad de Córdoba



realización de las visitas de obra, a fin de garantizar y definir la vinculación a la presente Subasta de aquellos oferentes que a la fecha presente no se hallaren vinculados.

Nuevo Periodo de Vinculación: 26 de febrero de 2025, de 09 a 12 horas, en la Dirección General de Compras y Contrataciones, 9° piso del Palacio Municipal. La documentación presentada oportunamente por los oferentes ya vinculados será considerada como válida a los fines de la presente.



Juan Manuel Menéndez
Director de Presupuesto
Municipalidad de Córdoba



Arq. LUCIANO D. ROVER
Subsecretario de Infraestructura
Municipalidad de Córdoba